

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SIMON ROMERO ANTONIO:

Reclamación de pago: SIMON ROMERO ANTONIO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **2.974,31 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F7190904, de fecha 17 - 12 - 2019 por importe de 307,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F7191123, de fecha 31 - 12 - 2019 por importe de 525,56 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3284, de fecha 23 - 10 - 2020 por importe de 483,03 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 4025, de fecha 31 - 12 - 2020 por importe de 235,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 790, de fecha 22 - 03 - 2021 por importe de 462,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1071, de fecha 12 - 04 - 2021 por importe de 325,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1232, de fecha 29 - 04 - 2021 por importe de 635,69 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**